

REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO Dirección de Obras



I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO 07 JUL 2015 OFICINA DE PARTES

RETIRO VISTOS El Decreto Exento Nº3.844 de fecha 15 de Diciembre de 2014, que

aprobó el presupuesto Municipal para el año 2015.

Suministro y Prestaciones de Servicios y su reglamento.

3º El Decreto Exento Nº 47 de fecha 05.02.2006, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición

4º La Resolución exenta Nº 9093/2014, de fecha 08.09.2014 de Subsecretario de Gabinete que aprueba proyectos y recursos del PMU u EC Linea Emergencia 2014, entre los que se encuentra "Construcción Cancha Baby Fútbol Pasto Sintético Sector Copihue, comuna de Retiro".

5º El Decreto Exento Nº 3.036, de fecha 06.10.2014 que aprueba las Bases Administrativas, y su complemento, publica en el portal de mercado público y designa Comisión de Apertura y Evaluación de Propuesta.

presupuestaria y aprueba modificación correspondiente

Administrativas.

propuesta publica.

6º Decreto Exento Nº 3.088, de fecha 09.10.2014, que crea la asignación

2º La Ley Nº19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de

7º El Decreto Exento Nº 3.149 de fecha 14.10.2014 que modifica las Bases

8º El Decreto Exento N º 3.496 de fecha 17.11.2014 que adjudica la

9º El Decreto Exento Nº3.629 de fecha 27.11.2014, el que aprueba el Contrato de Ejecución de Obra "Construcción Cancha de Baby Fútbol Pasto Sintético sector Copihue, Comuna de Retiro, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Constructora Santa Sofia SPA.

10° Oficio Nº 010/05 de fecha 07.01.2015, del Sr. Alcalde de la comuna

de Retiro a Intendente Región del Maule,

11º Oficio Nº 042/13 de fecha 22.01.2015, del Sr. Alcalde de la comuna de Retiro a Encargada del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

12º El Decreto Exento Nº 281 de fecha 23.01.2015, que otorga aumento de

plazo de 30 días corridos a la Obra "Construcción Cancha de Baby Fútbol Pasto Sintético sector Copihue, Comuna de Retiro.

13º El Decreto Exento Nº 636 de fecha 25.02.2015, que otorga aumento de plazo de 30 días corrido a la Obra "Construcción Cancha de Baby Fútbol Pasto Sintético sector Copilue, Comuna de Retiro.

14º MIN. INT. (ORD.) Nº 0660 de fecha 06 de Marzo del 2015, en el que se

aprueba solicitud de aumento de obra por un monto de \$3.960.815.- la que contempla la construcción de un muro de contención de 22 mts. Lineales al proyecto "Construcción Cancha de Baby Fútbol Pasto Sintético sector Copihue, Comuna de Retiro. 15º Decreto Exento Nº 1215 de fecha 22.04.2015, que otorga aumento de

Retiro 16º Solicitud de Recepción Provisoria de la Empresa Constructora Santa

Obras y plazo de 36 días corrido a la Obra "Construcción Cancha de Baby Fútbol Pasto Sintético sector Copihue, Comuna de

Sofia SPA

17º Acta de Recepción Provisoria de fecha 11 de Mayo del 2015, de la

Obra "Construcción Cancha de Baby Fútbol Pasto Sintético sector Copilue, Comuna de Retiro.

18° Boleta Bancaria N° 8347893 del Banco Santander por un valor de Obra "Construcción Cancha de Baby Fútbol Pasto Sintético sector \$2.191.496.-, la que garantía el Buena Ejecución de la

Copihue, Comuna de Retiro, de la Empresa Constructora Santa Sofia SPA.

19° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica

Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I Nº622.

DECRETO

1º APRUÉBASE, El Acta de Recepción Provisoria de fecha 11 de Mayo del 2015, de la Obra "Construcción Cancha de Baby Fútbol Pasto Sintético sector Copihue, Comuna de Retiro,, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa Constructora Santa Sofia SPA.

RAMIREZ PAR

ALCALDE

por un monto de \$ 2.191.496.
por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración de la Obra.

3º DEVUELVASE, Boleta Dancaria N 482196 del Banco BCI, por un Valor

de \$1.993.455.-, la que Garantizó el Fiel Cy Contrato.

ODRIGO

de \$198.041-, la que Garantizo

4º DEVUÉLVASE, Beleta Bangara del Contrato, por animento de Antorese, Comuniquese de Contrato, por animento de Antorese, Comuniquese de Contrato, por animento de Antorese, Comuniquese de Contrato, por animento de Antorese de Contrato, por animento de C Banco Santander, por un

CAS MINE LEAL CORVALAN

de Obras Municipales DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.

RRP/BYT/JLC/gsz.

RDO BAYER T

Secretario Munic